República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa San Luis

Yarumal - Antioquia

Creada por resolución departamental 1478 del 20 de febrero de 2003, y autorizada para impartir estudios en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica. Media técnica comercial e industrial aprobada mediante resolución 17004 del 22 de noviembre de 2005.

Confiere a:

Kelly Yohana Jaramillo Mazo

Identificado (a) con Documento de Identidad No. 95122621732 de Yarumal, Antioquia

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media, según los requisitos establecidos por la ley 115 de 1994, el decreto 1290 del 2009 y el Proyecto Educativo Institucional.

Registrado para efectos legales de conformidad con el decreto nacional 0921 del 6 de mayo de 1994, en el libro de Registro de Diplomas.

Libro 3 Folio 196 Registro 1491

Dado en Yarumal, el 24 de Noviembre de 2012

Elkin Amado Osorno Agudelo
Rector

Alba Lucía Valencia Castaño
Secretaria

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

KELLY YOHANA JARAMILLO MAZO

Identificada con cédula de ciudadanía 1042773202

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

TECNÓLOGA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Libro 84 Folio 26-302 del 30 de septiembre de 2016

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

MARÍA ISABEL LOPERA VÉLEZ
Secretaria General

ÁLVARO DE JESÚS FRANCO GIRALDO
Decano

89719

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

FACULTAD DE MEDICINA

En atención a que:

KELLY YOHANA JARAMILLO

Identificado(a) con documento de identidad N° 9512621732

Luego de cumplir con las actividades programadas con una intensidad de 64 horas, y de reunir los demás requisitos que exigen las normas universitarias, le expide el presente certificado.

APH: PRIMEROS AUXILIOS

En testimonio de ello se firma en Medellín, el 31 de Octubre de 2013

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
DECANO

SILVIA MARÍA ECHEVERRI GONZÁLEZ
COORDINADORA PROGRAMA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CERTIFICACION

El suscrito Profesional Universitario de la Dirección de Factores de Riesgo, certifica que la estudiante de Técnica en Saneamiento Ambiental de la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez" de la Universidad de Antioquia, **KELLY YOHANA JARAMILLO MAZO**, con cédula de ciudadanía N° 1.042.773.202, realizo durante periodo 14 de Abril al 20 de Agosto de 2016, la practica estudiantil con el objetivo general de aplicar los conocimientos adquiridos en la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA) en desarrollo de las acciones de inspección vigilancia y control de los Factores de Riesgo del Ambiente con énfasis en la Calidad del Agua para consumo Humano y Uso Recreativo.

Durante la realización de la práctica realizo las siguientes actividades:

- Manejo del Sistema de Información de Vigilancia de la Calidad el Agua Potable – SIVICAP web del Instituto Nacional de Salud. Este software es avalado a nivel nacional por los Ministerios de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para hacer seguimiento y análisis a la calidad del agua potable.
- Revisión y verificación de la calidad de la información de cada uno de los formatos de inspección sanitaria a los sistemas y los conceptos sanitarios de los acueductos urbanos y rurales del Departamento, como insumo para la certificación sanitaria municipal en agua potable, año 2015. Apoyándose en los formatos que son previamente diligenciados y enviados por los Técnicos Área de la Salud (TAS).
- Gestión de la recopilación de las actas de concertación, recibo de conformidad de los acueductos urbanos y rurales del Departamento y conversión a formatos PDF.
- Actualización de los formatos de seguimiento a los archivos e informes remitidos desde los municipios por medio del manejo de los sistemas de información (File Zille, Google Earth, Plataformas de usuario, correos electrónicos, etc).
- Acompañamiento en el terreno las acciones de Inspección Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo en dos municipios del Departamento: Vigilancia y Control de los Factores de Riesgo que estos realizan periódicamente en los establecimientos de interés sanitario, sistemas de acueducto, puntos de toma de muestras de agua para consumo humano, plantas de tratamiento de aguas residuales, piscinas, entre otros.
- Revisión de los reportes de cada municipio de los acueductos rurales y piscinas de uso colectivo recibidos en formatos preestablecidos por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social
Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia

JTABARESM

- Participación en reuniones intersectoriales relacionada con la Salud Ambiental: capacitaciones o eventos intersectoriales relevantes en Salud Ambiental relacionados con los factores de riesgo ambientales, del consumo, vectores y zoonosis.
- Elaboración y Ajuste de los Protocolos de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo.
- Actualización del Directorio de las Personas Prestadoras del Servicio Público de Acueducto Urbanos del Departamento de Antioquia

En el desarrollo de la práctica, **KELLY YOHANA JARAMILLO MAZO**, se desempeñó con gran responsabilidad y compromiso en las tareas asignadas con los objetivos propuestos, además de ser respetuosa y mostrar gran disposición al trabajo en equipo.

Medellín, Septiembre 1 de 2016.

John William Tabares M.

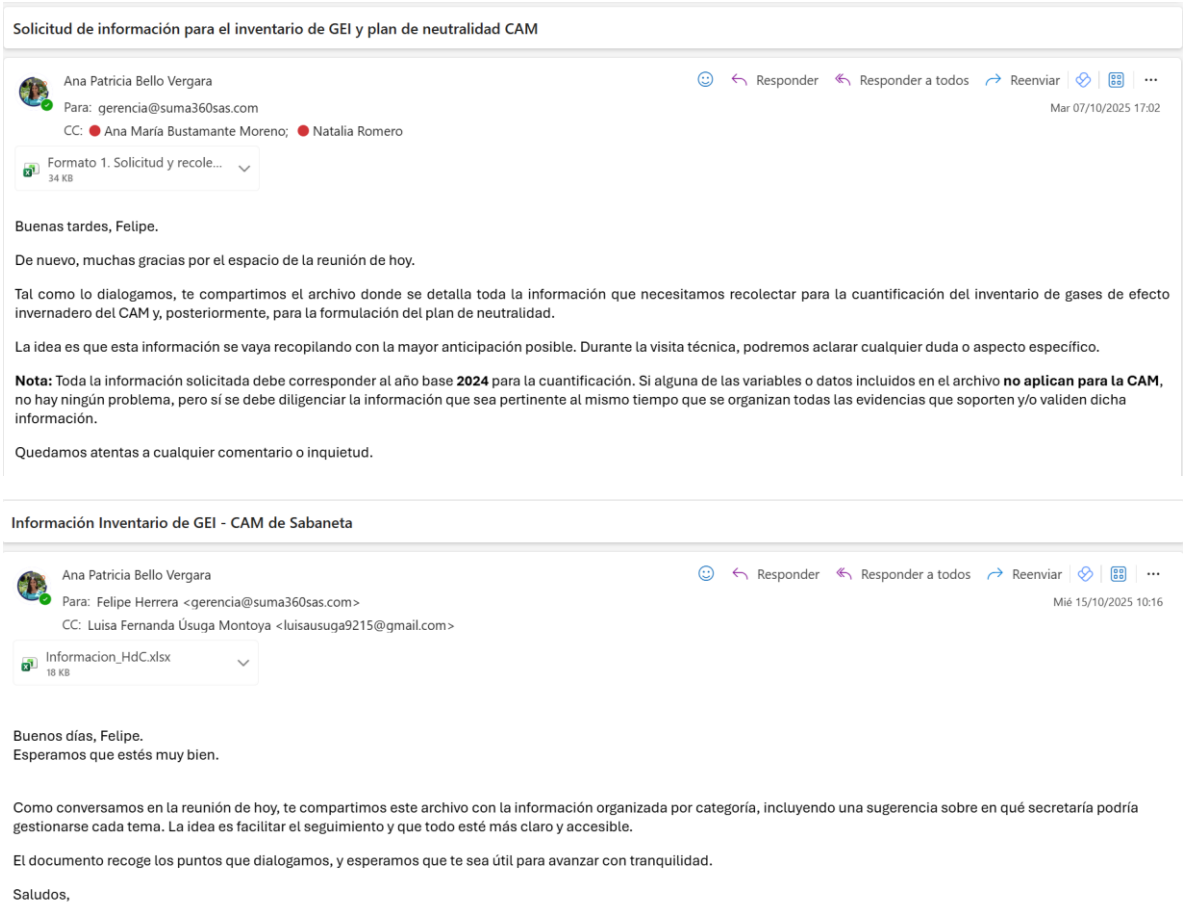
JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario, Dirección de Factores de Riesgo.
Asesor Institucional

JTABARESM

ANEXOS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Anexo 1a. Evidencia de solicitud de información, recepción y depuración de información recibida por parte del CAM



Solicitud de información para el inventario de GEI y plan de neutralidad CAM

Ana Patricia Bello Vergara

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: gerencia@suma360sas.com

Mar 07/10/2025 17:02

CC: Ana María Bustamante Moreno; Natalia Romero

Formato 1. Solicitud y recole...
34 KB

Buenas tardes, Felipe.

De nuevo, muchas gracias por el espacio de la reunión de hoy.

Tal como lo dialogamos, te compartimos el archivo donde se detalla toda la información que necesitamos recolectar para la cuantificación del inventario de gases de efecto invernadero del CAM y, posteriormente, para la formulación del plan de neutralidad.

La idea es que esta información se vaya recopilando con la mayor anticipación posible. Durante la visita técnica, podremos aclarar cualquier duda o aspecto específico.

Nota: Toda la información solicitada debe corresponder al año base **2024** para la cuantificación. Si alguna de las variables o datos incluidos en el archivo **no aplican para la CAM**, no hay ningún problema, pero sí se debe diligenciar la información que sea pertinente al mismo tiempo que se organizan todas las evidencias que soporten y/o validen dicha información.

Quedamos atentas a cualquier comentario o inquietud.

Información Inventario de GEI - CAM de Sabaneta

Ana Patricia Bello Vergara

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Felipe Herrera <gerencia@suma360sas.com>

Mié 15/10/2025 10:16

CC: Luisa Fernanda Usuga Montoya <luisausuga9215@gmail.com>

Informacion_HdC.xlsx
18 KB

Buenos días, Felipe.
Esperamos que estés muy bien.

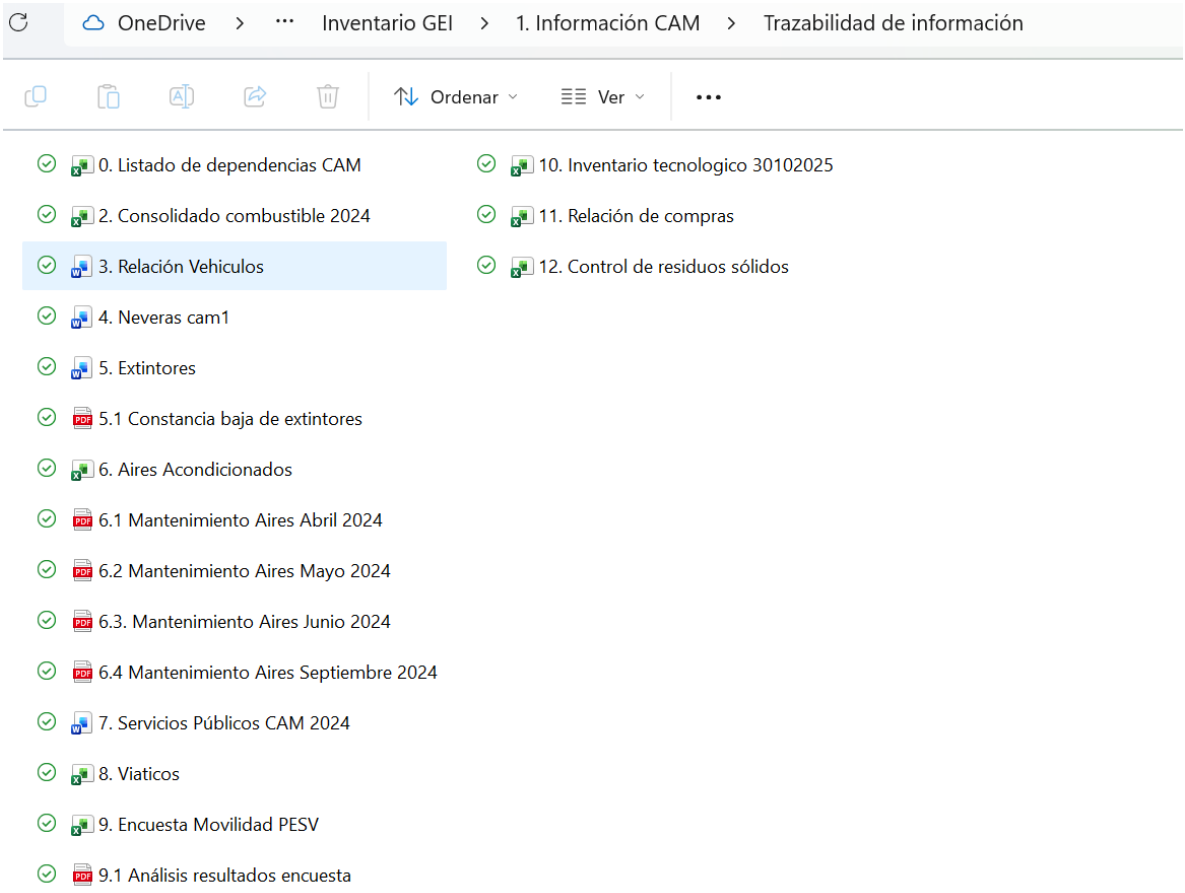
Como conversamos en la reunión de hoy, te compartimos este archivo con la información organizada por categoría, incluyendo una sugerencia sobre en qué secretaría podría gestionarse cada tema. La idea es facilitar el seguimiento y que todo esté más claro y accesible.

El documento recoge los puntos que dialogamos, y esperamos que te sea útil para avanzar con tranquilidad.

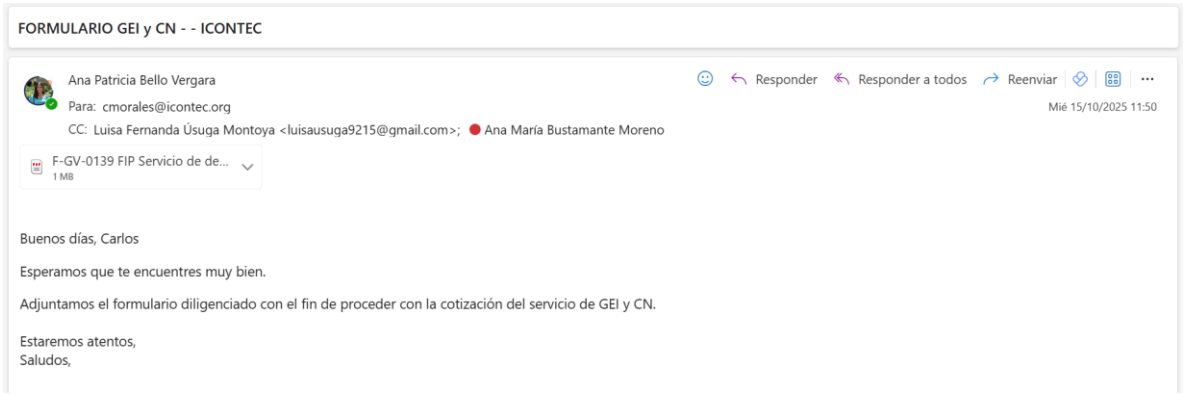
Saludos,



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Consumo de Combustible	✓	28/10/2025 1:50 p. m.	Carpeta de archivos	
Aires Acondicionados	✓	28/10/2025 1:51 p. m.	Hoja de cálculo de M...	16 KB
Informacion_HdC	↻	28/10/2025 2:28 p. m.	Hoja de cálculo de M...	21 KB
INVENTARIO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA	✓	28/10/2025 10:22 a. m.	Documento de Micro...	68 KB
Neveras cam	✓	28/10/2025 1:54 p. m.	Documento de Micro...	1.469 KB
Servicios Públicos CAM 2024	✓	27/10/2025 10:46 p. m.	Documento de Micro...	1.061 KB
Viaticos	✓	28/10/2025 1:55 p. m.	Hoja de cálculo de M...	57 KB



Anexo 1b. Soportes de acompañamiento en la cotización y agendamiento del servicio de auditoría



FORMULARIO GEI y CN - - ICONTEC

Ana Patricia Bello Vergara

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: cmorales@icontec.org

Mié 15/10/2025 11:50

CC: Luisa Fernanda Úsuga Montoya <luisausuga9215@gmail.com>; Ana María Bustamante Moreno

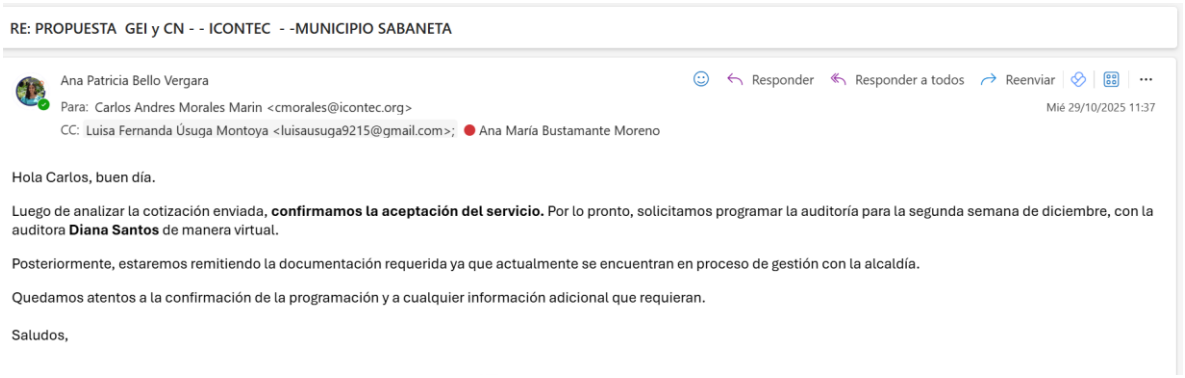
F-GV-0139 FIP Servicio de de... 1 MB

Buenos días, Carlos

Esperamos que te encuentres muy bien.

Adjuntamos el formulario diligenciado con el fin de proceder con la cotización del servicio de GEI y CN.

Estaremos atentos,
Saludos,



RE: PROPUESTA GEI y CN - - ICONTEC - -MUNICIPIO SABANETA

Ana Patricia Bello Vergara

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Carlos Andres Morales Marin <cmorales@icontec.org>

Mié 29/10/2025 11:37

CC: Luisa Fernanda Úsuga Montoya <luisausuga9215@gmail.com>; Ana María Bustamante Moreno

Hola Carlos, buen día.

Luego de analizar la cotización enviada, **confirmamos la aceptación del servicio.** Por lo pronto, solicitamos programar la auditoría para la segunda semana de diciembre, con la auditora **Diana Santos** de manera virtual.

Posteriormente, estaremos remitiendo la documentación requerida ya que actualmente se encuentran en proceso de gestión con la alcaldía.

Quedamos atentos a la confirmación de la programación y a cualquier información adicional que requieran.

Saludos,

Anexo 1c. Soporte de envío de acta de inicio, cronograma de actividades y plan operativo de trabajo



RE: Solicitud de información

Ana Patricia Bello Vergara

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Felipe Herrera <gerencia@suma360sas.com>

Jue 09/10/2025 15:34

CC: Ana María Bustamante Moreno; Luisa Fernanda Úsuga Montoya <luisausuga9215@gmail.com>

Acta de Inicio_Fractal.pdf 169 KB | Kick off Suma360&Fractal.pdf 972 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES SAS | Guardar todos los datos adjuntos

Buenas tardes, Felipe,

En atención a tu solicitud, a continuación te detallo los aspectos relacionados con la determinación de la huella de carbono del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Sabaneta, según lo establecido en las directrices de la ISO 14064-1:

1. Objetivos de la Determinación de la Huella de Carbono

Los objetivos que se persiguen con la determinación de la huella de carbono para el CAM de Sabaneta para el año 2024 son los siguientes:

- **Realizar el inventario de gases de efecto invernadero (GEI)** correspondiente al CAM de Sabaneta, con base en el año 2024, asegurando el cumplimiento de la normativa ISO 14064-1.
- **Cuantificar las emisiones de GEI** derivadas de las actividades del CAM, con el fin de identificar los procesos clave que generan dichas emisiones y tomar decisiones informadas para la mejora continua de la gestión ambiental dentro de la organización.
- **Elaborar un informe consolidado** que compile los resultados obtenidos en la cuantificación de emisiones, bajo los lineamientos establecidos por la ISO 14064-1, para la transparencia y rendición de cuentas ante los interesados.
- **Brindar acompañamiento en los procesos de auditoría interna y externa** con el propósito de obtener la certificación de Carbono Neutralidad, contribuyendo al compromiso del CAM con la sostenibilidad y la mitigación de impactos ambientales.

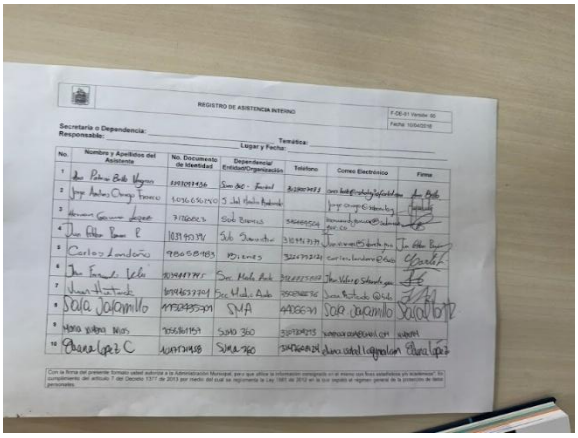
2. Cronograma de Actividades

El cronograma de actividades detallado está disponible en la página 9 del archivo "Kick Off" adjunto y en el acta de inicio también adjunta. Esta última, por favor para tu revisión y firma, con el fin de formalizar el inicio de las actividades programadas.

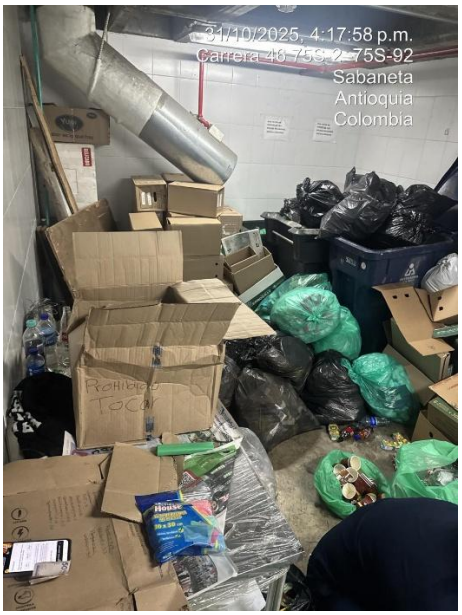
Quedo atenta a cualquier comentario o consulta adicional que tengas al respecto.

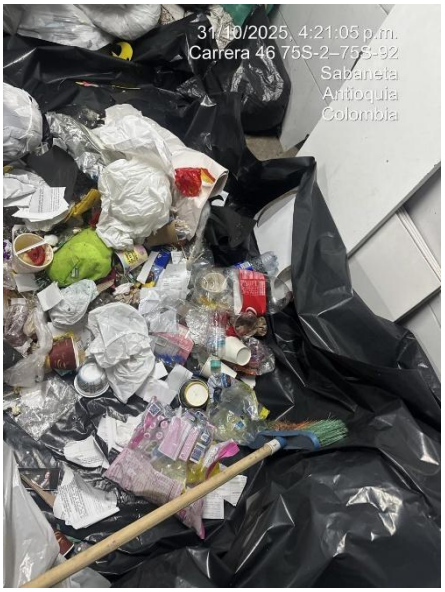
Saludos,

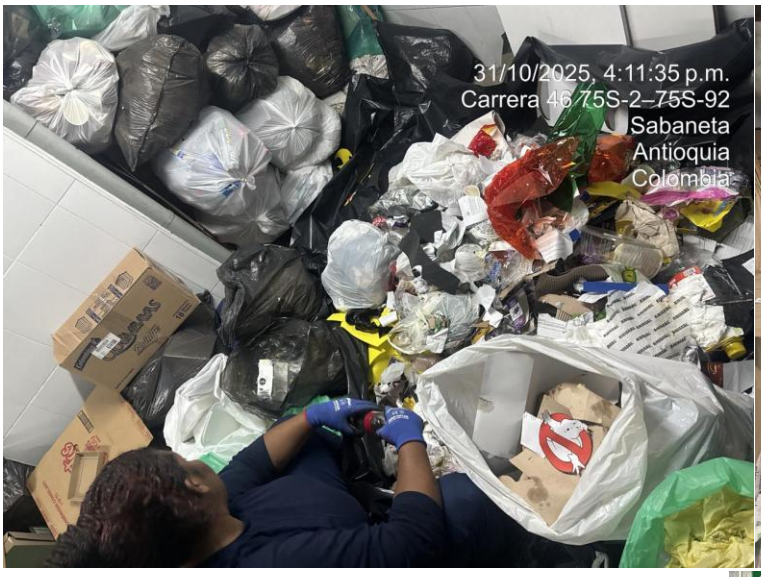
Anexo 1c. Listado de asistencia de Reunión de alineación en el CAM

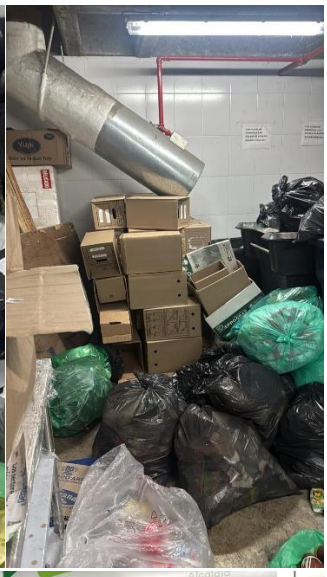


Anexos Pmirs






31/10/2025, 4:11:35 p.m.
Carrera 46 75S-2–75S-92
Sabaneta
Antioquia
Colombia



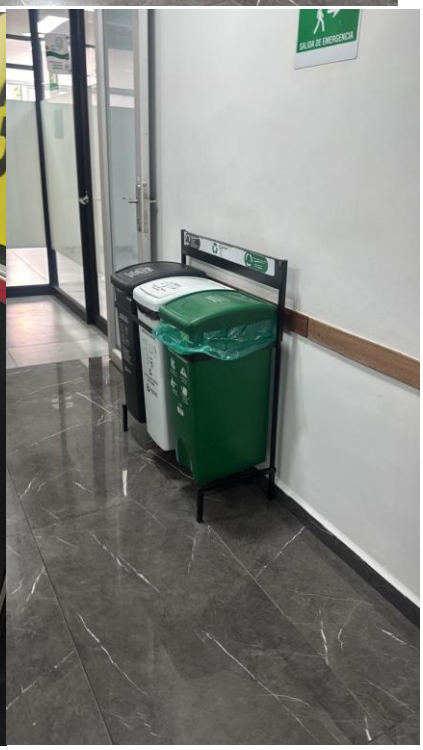

30/10/2025, 4:30:48 p.m.
Carrera 46 75S-2–75S-92
Sabaneta
Antioquia
Colombia

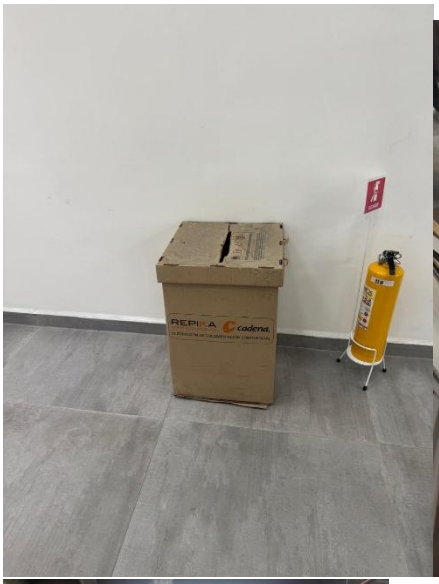

Alcaldía de Sabaneta
6
Secretaría de la Mujer
5
Secretaría de Salud
Secretaría de Gobierno
4
Secretaría de Servicios Administrativos
Secretaría General
3
Secretaría de Planeación
Secretaría de Desarrollo Económico
2
Secretaría de Infraestructura Física
Secretaría de Hacienda
1
S2


PUNTO ECOLÓGICO
COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE
RESIDUOS APROVECHABLES
RESIDUOS NO APROVECHABLES


PUNTO ECOLÓGICO
COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE
RESIDUOS APROVECHABLES
RESIDUOS NO APROVECHABLES



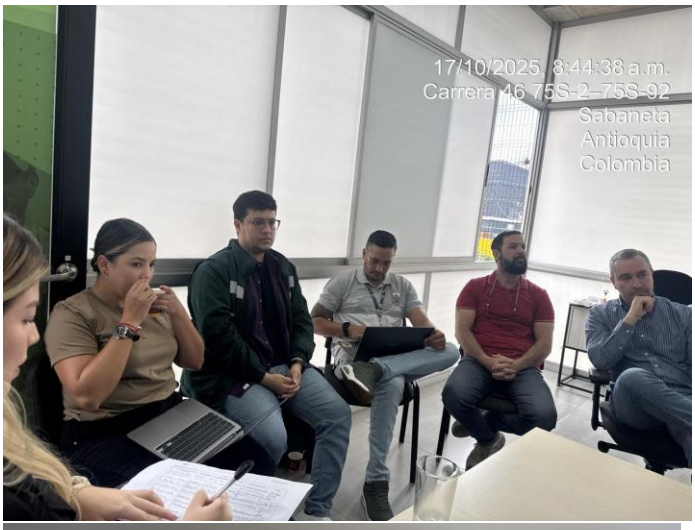

SALIDA DE EMERGENCIA

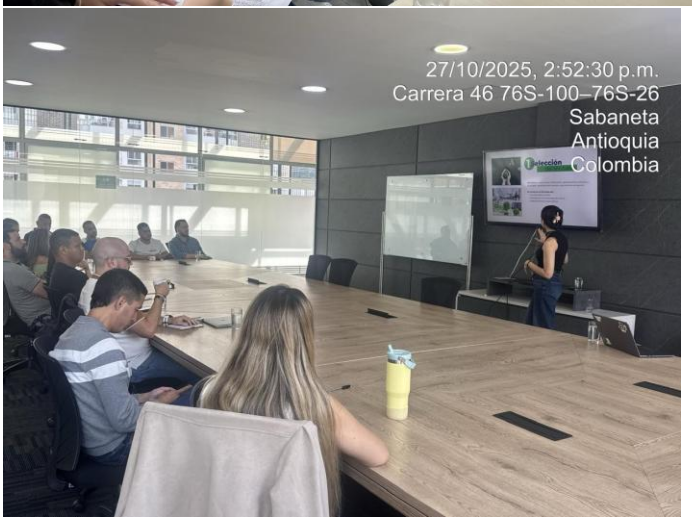







27/10/2025, 2:52:51 p.m.
Carrera 46 76S-100–76S-26
Sabaneta
Antioquia
Colombia


17/10/2025, 8:44:38 a.m.
Carrera 46 75S-2–75S-92
Sabaneta
Antioquia
Colombia


27/10/2025, 2:52:30 p.m.
Carrera 46 76S-100–76S-26
Sabaneta
Antioquia
Colombia

Medellín, 15 de julio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La empresa CONSTRUCTORA CONACOL SAS., identificada con NIT 900110048-1, dedicada al desarrollo de proyectos de infraestructura privada, CERTIFICA que:

La ingeniera ambiental Laura Zapata Rendón, identificada con cédula de ciudadanía No. 1152436719, prestó sus servicios profesionales a nuestra organización en calidad de asesora ambiental, mediante contrato por prestación de servicios durante los periodos de 15 de febrero de 2015 al 15 de septiembre de 2017.

Durante su asesoría, la ingeniera desarrolló labores orientadas a la gestión integral de residuos y la implementación de buenas prácticas ambientales, así como al cumplimiento de los lineamientos normativos y contractuales aplicables.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Formulación y ejecución del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) conforme disposiciones ambientales vigentes.
- Identificación, caracterización y control de los residuos generados, asegurando su segregación en la fuente, almacenamiento adecuado, transporte y disposición final con trazabilidad documentada.
- Coordinación con gestores autorizados para el aprovechamiento, transporte y disposición de residuos peligrosos (RESPEL) y reciclables.
- Ejecución de capacitaciones ambientales al personal operativo sobre manejo de residuos, ahorro de recursos naturales y prevención de impactos.
- Implementación de estrategias de minimización en la generación de residuos y de medidas de eficiencia en el uso de materiales, energía y agua.
- Monitoreo y seguimiento de variables ambientales y apoyo en la gestión de permisos y reportes ante autoridades competentes.
- Preparación de informes técnicos ambientales y acompañamiento en auditorías y visitas de control.

Scanned with CamScanner

La ingeniera Laura Zapata Rendón demostró durante su labor un alto nivel de responsabilidad, compromiso y competencia técnica, aportando significativamente al cumplimiento de los objetivos ambientales y de sostenibilidad de la empresa.

En constancia de lo anterior, se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, en la ciudad de Medellín, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Fernando Arturo Hurtado R

Representante Legal

Scanned with CamScanner

Medellín, 09 octubre de 2025

FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES S.A.S CERTIFICA:

Que la señora Laura Zapata Rendon identificada con cédula de ciudadanía No.1152436719 de Medellín (Antioquia), se ha desempeñado como Directora de Operaciones, con contrato a término indefinido desde el 1 de Julio de 2021 hasta la actualidad. Las funciones que ha desarrollado dentro de la organización son:

- Dirección metodológica y técnica de estrategias corporativas de sostenibilidad y economía circular, alineadas con marcos internacionales y objetivos empresariales.
- Diseño y coordinación de proyectos de análisis de riesgos y oportunidades de sostenibilidad, gestión climática, hídrica y de biodiversidad, así como definición de metas, indicadores y planes de acción asociados.
- Asesoría a empresas de sectores como alimentos, construcción, educativo y químico en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en su gestión estratégica.
- Diseño e implementación de instrumentos de gestión ambiental, tales como Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), matrices de aspectos e impactos ambientales y programas de formación ambiental, fortaleciendo las capacidades institucionales y el cumplimiento normativo.
- Desarrollo y aplicación de metodologías propias para el diagnóstico de sostenibilidad, la evaluación de gobernanza ambiental y el fortalecimiento de capacidades internas.
- Facilitación de procesos formativos y talleres participativos con equipos directivos, áreas operativas y grupos de interés, orientados a la apropiación de prácticas sostenibles y circulares.
- Estructuración e implementación de programas de economía circular y del Sistema de Gestión Basura Cero, promoviendo la prevención, reducción y aprovechamiento de residuos en procesos internos y cadenas de valor.
- Planeación, gestión y seguimiento de proyectos multiactor, asegurando el cumplimiento de objetivos, plazos y estándares de calidad técnica y operativa.



Lina Andrea Osorno Patiño
Directora de Servicios y Recursos
Fractal Estrategias Sostenibles S.A.S

Medellín, septiembre 30 de 2025

GRUPO DANEK SAS
NIT 901.705.985 -4

La empresa **GRUPO DANEK S.A.S.**, en calidad de contratista de diferentes proyectos de infraestructura públicos y privados, se permite CERTIFICAR que:

La ingeniera ambiental **Kelly Yohana Jaramillo Mazo**, identificada con cédula de ciudadanía No. No.1.042.773.202, laboró para nuestra empresa en calidad de asesora para la Gestión integral y Manejo de Residuos en Obra, así como en la Gestión de aspectos ambientales propios de los diferentes proyectos, mediante contrato por prestación de servicios durante la ejecución de los contratos de obra desarrollados y ejecutados en los periodos de 02 de mayo de 2023 al 11 de agosto de 2024

Dentro de sus principales funciones y responsabilidades se destacan:

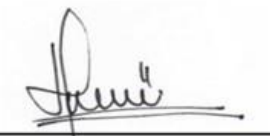
- Diseño e implementación del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), conforme a la Resolución 1257 de 2021 y demás normativas ambientales aplicables, de acuerdo con las actividades de obra contratadas y solicitudes de los clientes.
- Acompañamiento en la elaboración del Plan de Acción Socioambiental en Obra (PASAO).
- Acompañamiento en la elaboración del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA).
- Acompañamiento en la elaboración y seguimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).
- Evaluación de impactos ambientales y verificación del cumplimiento de medidas preventivas, correctivas y compensatorias.
- Caracterización de residuos generados en las diferentes etapas constructivas (escombros, residuos peligrosos, orgánicos y reciclables).
- Supervisión de la segregación en la fuente, almacenamiento temporal, transporte interno y disposición final de residuos, garantizando trazabilidad y cumplimiento legal.

- Coordinación con gestores autorizados para la recolección, aprovechamiento y disposición final, incluyendo residuos peligrosos (RESPEL) y reciclables.
- Capacitación al personal de obra en prácticas de manejo responsable de residuos, uso de contenedores diferenciados y prevención de impactos ambientales.
- Implementación de estrategias de minimización de residuos en origen (reutilización de materiales, reducción de empaques y compras sostenibles).
- Implementación de sistemas de monitoreo ambiental para control de emisiones atmosféricas, niveles de ruido y calidad del agua.
- Gestión para el aprovechamiento de aguas lluvias y optimización del consumo hídrico en obra.
- Elaboración de informes técnicos ambientales para entidades de control y seguimiento interno.
- Acompañamiento en auditorías ambientales y atención a requerimientos de autoridades competentes.
- Seguimiento a las campañas de sacos verdes con el proveedor de cemento ARGOS.

La ingeniera ambiental **ELIANA ISABEL LOPEZ CORRALES** demostró durante su labor responsabilidad, compromiso, idoneidad técnica y profesionalismo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la empresa y al desarrollo exitoso de los proyectos encomendados.

En constancia de lo anterior, se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de septiembre del año 2025.

Atentamente,



Laura Juliana Hincapié López
CC.1.037.501.605
Cel.: +57 350 644 44 25
Directora Administrativa
Grupo Danek S.A.S
901.705.985-4

Medellín, 02 octubre de 2025

FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES S.A.S CERTIFICA:

Que la señora Kelly Yohana Jaramillo Mazo identificada con cédula de ciudadanía No. 1.042.773.202 de Yarumal (Antioquia), se ha desempeñado como Analista CircuLAB, con contrato a término fijo inferior a un año desde el 17 de junio de 2024 hasta la actualidad.

Las funciones que ha desarrollado dentro de la organización son:

- Acompañar y velar, en el marco de los programas de responsabilidad extendida, por el correcto funcionamiento del Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques y Plásticos de Un Solo Uso (PGAEYEYPUSU), el gasto eficiente de los recursos, la ejecución sobresaliente de los programas y el cumplimiento normativo del Colectivo.

- Elaborar, presentar y realizar seguimiento al cumplimiento del PGAEYEYPUSU

- Efectuar el relacionamiento y reporte de informes periódicos a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

- Gestionar la vinculación y gestión de actores que implementen los programas de captación y transformación de envases, empaques y plásticos de un solo uso del PGA.

- Apoyar la identificación de nuevos mecanismos de aprovechamiento de envases y empaques en las cadenas productivas.

- Apoyar la gestión y el desarrollo de los programas de educación, innovación y circularidad de envases y empaques definidos en el PGA.

- Apoyar las actividades de gestión integral de residuos enmarcadas en la Red Nacional de Recolección de residuos (REDNAR).

- Brindar apoyo a los líderes de cada programa en los proyectos de consultoría asignados que propicie desarrollo efectivo de los mismo.

- Diseño, implementación y seguimiento del PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.

Medellín 02 de octubre de 2025.

Lina Andrea Osorno Patiño
Directora de Servicios y Recursos
Fractal Estrategias Sostenibles S.A.S

LA JEFE DE NOMINA

CERTIFICA:

Que la Señora KELLY YOHANA JARAMILLO MAZO, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.042.773.202 de YARUMAL (ANTIOQUIA), se desempeñó como Tecnólogo(a) de Transferencia, con contrato a término fijo inferior a un año desde el día diecisiete (17) de enero de 2022 hasta el día treinta (30) de junio de 2022.

La Señora KELLY YOHANA JARAMILLO MAZO tuvo otros contratos de trabajo con la Corporación que se cumplieron en las siguientes fechas:

1. Desde el 18 de enero de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2017
2. Desde el 15 de enero de 2018 hasta el 22 de diciembre de 2018
3. Desde el 16 de enero de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019
4. Desde el 13 de enero de 2020 hasta el 29 de diciembre de 2020
5. Desde el 18 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021

Funciones:

- Realizar de manera adecuada y oportuna los muestreos, y/o análisis de muestras cuando aplique según la línea de desempeño, siguiendo los procedimientos, instructivos, manuales, establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar tos más altos estándares en los servicios científicos y tecnológicos realizados en el GIA
- Participar activamente en el proceso de identificación y selección de proveedores para subcontratación, basándose en los criterios del SGC implementado, el precio y trayectoria del proveedor.
- Coordinar la logística de entrega de muestras, seguimiento y control de calidad, de tos servicios subcontratados,
- Diseñar de acuerdo a la propuesta técnico económica y con supervisión del profesional de transferencia el plan de muestreo y logística de muestreo,
- Llevar a cabo el plan de muestreo y logística de muestreo revisado y aprobado por el profesional de transferencia.
- Preparar los implementos requeridos de acuerdo al plan de muestreo y al SGC que garanticen la efectividad del trabajo de campo.
- Realizar las funciones designadas, según la línea específica, cumpliendo con lo establecido en el SGC implementado, bajo los lineamientos de la NTC-ISO-17025,

- Apoyar al profesional de transferencia en la atención a los clientes (llamadas telefónicas, correos, soporte técnico, etc.).
- Apoyar al profesional de transferencia en la realización de propuestas económicas de servicios.
- Mantener en buen estado los equipos e insumos a su cargo; hacer su verificación periódica y velar por el buen estado de estos; reportar a tiempo cualquier anomalía; siguiendo lo definido en el SGC para los equipos e insumos.
- Mantener organizadas las áreas locativas asignadas.
- Aplicar correctamente los conocimientos inherentes a su formación y capacitación, buscando la actualización permanente y el mejoramiento continuo de los procesos a su cargo, garantizando tanto la excelencia académica individual como la del Grupo de Investigación, el Laboratorio y la Línea/Unidad a la que pertenezca.
- Realizar informes preliminares, cuando sea requerido, o digitar los informes realizados por el superior inmediato para su respectiva entrega al cliente.
- Garantizar la confidencialidad sobre toda la información obtenida en el desempeño de sus tareas.
- Verificar y controlar el stock de inventario e insumos, informando oportunamente sobre faltantes y garantizando la existencia permanente de estos.
- Realizar las verificaciones definidas en los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la línea, laboratorio; para dar confiabilidad a la información generada.
- Participar en las pruebas de evaluación de desempeño externas (intercalibraciones) e intemas (intracalibraciones), que se realicen para dar cumplimiento a la Norma NTC-ISO-17025.
- Disponer según el programa implementado por la institución, los residuos generados en el ejercicio de sus funciones.
- Informar acerca de las quejas y reclamos de los clientes al personal respectivo.
- Brindar apoyo a los profesionales de transferencia, a los docentes e investigadores en los proyectos de investigación y consultoría asignados que propicien el buen desarrollo de estos.
- Velar y garantizar que el Sistema de Calidad siempre de cumplimiento a las exigencias de la Norma ISO: 9001 y la NTC - ISO - IEC 17025.
- Mantener y manipular la documentación técnica del Grupo de Investigación, Laboratorio, Línea y/o Unidad a la cual haga parte, de acuerdo a lo establecido por la norma NTCISO/IEC-17025.
- Velar y mantener la calidad del ambiente de trabajo en óptimas condiciones.
- Participar en el proceso de auto evaluación y acreditación institucional.
- Participar en las capacitaciones y programas establecidos.
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el superior inmediato, de acuerdo a la naturaleza del cargo.
- Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procurar el cuidado integral de su salud.

- Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
- Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
- Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.
- Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG- SST,
- Reportar condiciones peligrosas y ambientales que observe dentro del campus y demás espacios en los cuales desarrollen actividades laborales,
- Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo,
- Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal, así como de los dispositivos de control asignados para el desarrollo de sus labores.
- Conocer el plan de emergencias.
- Conocer la matriz de riesgo asociada a las actividades del GIA.
- Hacer uso eficiente de los recursos (energía, agua, papel, etc) y clasificar y disponer adecuadamente los residuos que genere.
- Participar activamente en los programas de inducción, reinducción y entrenamiento.
- Participar activamente en la elección del Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo y del Comité de convivencia.

Medellín, 13 de junio de 2024

Cordialmente,

Laura Rios R.

LAURA RIOS RIOS
Jefe de Nómina

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cd204f9dcbf503badf3878f8d75dd9c1a75094a54a537e1f3d0fae19c294e9e67017f8d147a93ffe06ef3b03e160188b

Número de Factura: FESM-3
Fecha de Emisión: 10/11/2025
Fecha de Vencimiento: 10/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MIXTA SUMA 360 S.A.S. E.S.P.
Nombre Comercial: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MIXTA SUMA 360 S.A.S. E.S.P.
Nit del Emisor: 901918170
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Sabaneta
Dirección: CR 48 76 D SUR 52 OF 303 304
Teléfono / Móvil: 3213068747
Correo: gerencia@suma360sas.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SABANETA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890980331
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Sabaneta
Dirección: Carrera 45 # 71 sur 24
Teléfono / Móvil: 6042880098
Correo: contactenos@sabaneta.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	0003	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N SAB 01 2301 25 PARA FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO INTEGRAL EL PMIRS Y EL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DEL CAM DE SABANETA	94	1,00	$ 30.404.614,57	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.776.876,77	19.00			$ 30.404.614,57

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
10/11/2025 17:13:33
Documento validado por la DIAN:
10/11/2025 17:13:33
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	30404614.57
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	30404614.57
IVA	5776876.77
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	5776876.77
Total neto factura (=)	36181491.34
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 36181491.34

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	30.404.614,57
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	30.404.614,57
IVA	5.776.876,77
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	5.776.876,77
Total neto factura (=)	36.181.491,34
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 36.181.491,34

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764095303973 Rango desde: 1 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2027-07-07

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniera Ambiental

A

LAURA ZAPATA RENDÓN

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín a los once días del mes de octubre del año dos mil trece

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

El Decano,

CARLOS EDUARDO LÓPEZ BERMEO

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 29727 del libro de Registro de Diploma número 60

191632

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 15162
de 11 de octubre de 2013

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL A LAURA ZAPATA RENDÓN.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 16:00 horas del 11 de octubre de 2013, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **INGENIERA AMBIENTAL** a **LAURA ZAPATA RENDÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.152.436.719, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ingenierías. Actuó como Secretaria, la Secretaria General.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó a la graduanda la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su idoneidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por el Rector, el Decano de la Facultad de Ingenierías y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que ésta es una institución privada, de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 expedida por el Ministerio de Justicia, y que el Programa de Ingeniería Ambiental tiene Registro calificado con código SNIES 3193, mediante resolución número 2084 de 25 de marzo de 2010 y acreditación voluntaria por Resolución número 2302 de 28 de abril de 2009 del Ministerio de Educación Nacional.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

CARLOS EDUARDO LÓPEZ BERMEO
Decano

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

Alina A.

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

HACE CONSTAR:

Que el presente título fue registrado el 11 de octubre de 2013 bajo el número **29727** del libro de Registro de Diplomas **60** de La Universidad.

Medellín, 11 de octubre de 2013.

Ana Patricia Agudelo Z.

ANA PATRICIA AGUDELO ZAPATA

UNIVERSIDAD EAFIT®

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

LAURA ZAPATA RENDON

Con cédula de ciudadanía 1152436719

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos
por los estatutos universitarios, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE PROCESOS INDUSTRIALES

Para constancia se firma en Medellín el día 01 de diciembre del año 2017 y se refrenda con el sello respectivo

UNIVERSIDAD 1960 EAFIT

RECTOR

UNIVERSIDAD 1960 EAFIT

SECRETARIO GENERAL

Registro: Libro 3 Folio 1660 Número 24755

57723

THOMAS GREG & SONS.

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD EAFIT

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 00880

En la ciudad de Medellín a los 01 días del mes de diciembre de 2017, la Universidad EAFIT realizó ceremonia de graduación, presidida por el señor Rector y demás autoridades académicas, y previo juramento del graduando, quien cumplió con los requisitos exigidos, otorgó el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE PROCESOS INDUSTRIALES

a

LAURA ZAPATA RENDON

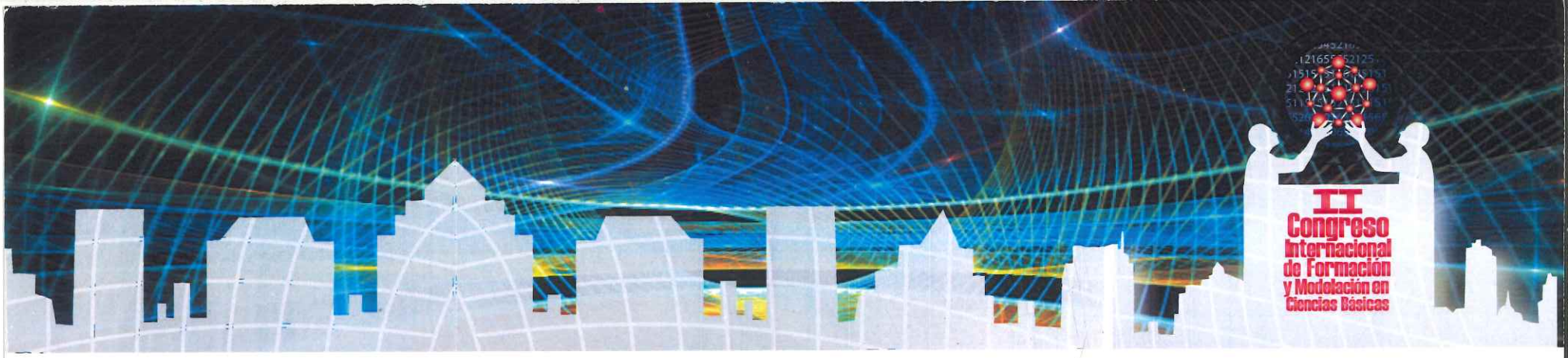
Con cédula de ciudadanía 1152436719

El título otorgado corresponde al programa de Especialización en Gestión Sostenible de Procesos Industriales registrado en el SNIES con el código 102437 y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, mediante resolución 4373 del 19 de abril de 2013.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 01 días del mes de diciembre de 2017

Rector

Secretario General



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Certifica que:

LAURA ZAPATA RENDON

D.I. 1152436719

Asistió al **II Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas**, realizado los días 5, 6 y 7 de mayo de 2010 en la Universidad de Medellín, con una intensidad de 24 horas.

JOSÉ ALBERTO RÚA VÁSQUEZ
JOSÉ ALBERTO RÚA VÁSQUEZ
Jefe Departamento de Ciencias Básicas

ALBA LUZ MUÑOZ RESTREPO
Vicerrectora Académica

ESUMER
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Área METROPOLITANA Valle de Aburrá
PURA VIDA

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Institución Universitaria Esumer

Certifican que:

LAURA ZAPATA RENDÓN

C.C.1.152.436.719

Participó en el Diplomado en Cultura Democrática y Responsabilidad Ambiental

realizado entre los meses de septiembre y diciembre de 2014,
cumpliendo con una intensidad de 96 horas.

Dado en Medellín a los 11 días del mes de Diciembre de 2014.

Hernán Darío Elejalde López
Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá

John Romeiro Serna Peláez
Rector de la Institución Universitaria Esumer

ISAGEN
ENERGÍA PRODUCTIVA

UNIVERSIDAD EAFIT
Vigilada Mineducación

ISAGEN Y LA UNIVERSIDAD EAFIT

CERTIFICAN QUE:

LAURA ZAPATA RENDÓN

C.C. 1.152.436.719

Participó en el plan de formación del programa de **FORTALECIMIENTO PARA CONTRATISTAS DE ISAGEN**.

Medellín, Colombia
29 de noviembre de 2018

Juan Pablo Villegas Montoya
Director de Abastecimiento Empresarial
ISAGEN

Mario Enrique Vargas Sáenz
Director EAFIT Social
UNIVERSIDAD EAFIT



LAURA ZAPATA RENDON

DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.152.436.719 de Medellín
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	Medellín (Antioquia), 12 de Diciembre de 1990
ESTADO CIVIL	Unión Libre
CIUDAD	Medellín
DIRECCION	Carrera 45 # 1 - 191 1710. Urbanización Torres de Patio Bonito
TELÉFONO	604 6038241
CELULAR	+57 314 354 41 15
E-MAIL	Laura.zapata@estrategiasfractal.com
TARJETA PROFESIONAL	05238-278267 ANT

Transformando desafíos ambientales en estrategias sostenibles y oportunidades de valor

Hoja de vida
Ingeniera Ambiental
Laura Zapata Rendón

PERFIL PROFESIONAL

Soy un profesional ético y proactivo, con alta capacidad de liderazgo y un alto grado de responsabilidad en la consecución de objetivos. Mi visión interdisciplinaria me permite abordar con eficiencia los retos ambientales, desarrollando soluciones innovadoras que impactan positivamente en los sistemas físicos, bióticos y humanos. Especializado en **gestión de residuos sólidos** y la promoción de una **economía circular**, me destaco por mi habilidad para analizar el entorno, fomentar el trabajo en equipo y asegurar el cumplimiento normativo. Mi compromiso es generar valor a través de la implementación de prácticas sostenibles que transformen problemas en oportunidades.

PERFIL ACADÉMICO

SECUNDARIA: Escuela Normal Superior Antioqueña- Bachiller con énfasis en educación y Pedagogía. 2007

PREGRADO: Ingeniero Ambiental - Universidad de Medellín. 2013.

POSGRADO: Especialista en Gestión Sostenible de Procesos Industriales. Universidad EAFIT 2017.

IDIOMAS: 7° Nivel de Inglés. Centro de Idiomas Universidad de Medellín. 2012

CURSOS Y SEMINARIOS

.

- Manejo practico de datos en Excel. Universidad de Medellín, 2012. Intensidad 40 horas
- Seminario Legislación Ambiental.2014
- Diplomado Cultura Democrática y Responsabilidad Ambiental; Institución Universitaria Esumer y Área Metropolitana. Intensidad 96 horas.2014
- Seminario Pacto Global Universidad Eafit. 2015
- Curso de Competencias en Economía Circular y modelos de producción y consumo sostenible en práctica Universidad Sergio Arboleda. 96 horas.2021
- "Economía circular aplicada desde la serie de normas ISO 59000" . Circulartec. 12 horas. 2024

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre y dirección del empleador	**Fractal Estrategias Sostenibles SAS**
Fechas	Julio de 2021 – En la Actualidad
Tipo de empresa o sector	Servicios Ambientales
Profesión o cargo desempeñado	**Director de Operaciones y Consultor en Economía Circular**
Líneas de negocio	
1.	**Banca por la sostenibilidad:**
	Definición de modelos de negocios que propendan por el desarrollo sostenible de las organizaciones.
	Diseño de modelos de negocio y estructuración de planes estratégicos de sostenibilidad.
	Estructuración técnica y financiera de operaciones verdes y circulares.
	Diseño, estructuración e implementación de Planes de Manejo Integral de residuos sólidos y otro, para el manejo y control ambiental.
	Representación en sostenibilidad.
	Línea jurídico ambiental: Servicios para orientar, prevenir, controlar, mitigar el impacto ambiental.
2.	**Operaciones circulares:**
	Operación de modelos de negocios en economía circular con énfasis en gestión integral de residuos sólidos posibilitando el adecuado tratamiento de cada tipo. ***Gestión actual:*** 8.302 toneladas.
	Administración y operación de servicio in house en gestión de residuos sólidos.
	Recolección, transporte y valorización de residuos posindustriales y posconsumo.
	Fortalecimiento de redes y alianzas para el cierre de ciclos de residuos sólidos.

	Ejecución de estudios de mercado relacionados con la gestión de residuos.
	Diseño e implementación de sistemas de gestión ambiental " Zero Waste to landfill " en empresas manufactureras.
	Implementación de modelos de negocio de Economía Circular.
3.	**Circulab:**
	Plan de gestión ambiental que acompaña a las empresas en la gestión de envases y empaques posconsumo para dar cumplimiento a la resolución 1407 del 2018.
	Soporta el desarrollo de la estrategia nacional de economía circular, al trazar y articular los balances de masas y de materiales, agua, energía, residuos, envases y empaques con los nuevos modelos de producción y consumo. Facilitando la valorización, el cierre de ciclos, la creación de nuevos modelos de negocio, la promoción de la simbiosis industrial y la consolidación de ciudades sostenibles.
Nombre y dirección del empleador	**Fundación Socya**
Fechas	Marzo de 2018 – noviembre de 2020
Tipo de empresa o sector	Fundación
Profesión o cargo desempeñado	**Profesional Comercial y Técnica de Operaciones del Centro de Economía Circular (CEC)**
Funciones Especificas	Acompañamiento técnico y definición de estrategias comerciales para la consolidación de la red de recolección de residuos aprovechables en canales industriales (Centro de Economía Circular y MIRS)
	Estructuración técnica, económica y operativa de la red nacional para Colombia en la gestión de residuos posindustriales Toneladas anuales gestionadas 11.000 ton.
	Coordinación de personal operativo In house
	Coordinación de un Plan de Gestión Ambiental para envases y empaques a nivel nacional en cumplimiento de la legislación de Responsabilidad Extendida del Productor (Repack).

	Gestión para el desarrollo de programas en educación y sensibilización ambiental
Nombre y dirección del empleador	**CONSTRUCTORA CONACOL S.A.S**
Fechas	Febrero 2015 – Septiembre de 2017
Profesión o cargo desempeñado	**Asesora Ambiental**
Tipo de empresa o sector	Construcción
Funciones Especificas	Identificación, caracterización y control de los residuos generados en obra, para la precisa formulación y ejecución del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) conforme disposiciones ambientales vigentes.
	Coordinación con gestores autorizados para el aprovechamiento, transporte y disposición de residuos peligrosos (RESPEL) y reciclables.
	Ejecución de capacitaciones ambientales al personal operativo sobre manejo de residuos y gestión adecuada de otros recursos.
	Seguimiento de variables ambientales y apoyo en la gestión de permisos y reportes ante autoridades competentes realizando informes técnicos ambientales y acompañamiento en auditorías y visitas de control.
Nombre y dirección del empleador	**ECOLOGISTICA S.A.S E.S.P**
Fechas	Marzo de 2013 – Marzo de 2018
Tipo de empresa o sector	Servicios Ambientales
Profesión o cargo desempeñado	**Profesional Comercial y Técnica en RESPEL**

Funciones Especificas	Acompañamiento técnico y comercial para la adecuada gestión de residuos peligrosos y especiales. Gestión integrada con Veolia S.A E.S.P
	Comercialización de los servicios de la empresa, incremento en las ventas bajo los parámetros establecidos en las políticas comerciales, atención a las necesidades de los clientes. Asegurar que se dispone de información actualizada, confiable y de calidad y que se cumplen los criterios de oportunidad, pertinencia, claridad y confiabilidad de la información que maneja.
	Desarrollo de estrategias de educación, promoción y captura para la gestión adecuada de residuos sólidos en Medellín.
	Diseño e implementación de sistemas de gestión ambiental " Zero Waste to landfill " en empresas manufactureras.
Nombre y dirección del empleador	**VAJILLAS CORONA**
Fechas	Junio de 2012– enero de 2013
Tipo de empresa o sector	Manufactura
Profesión o cargo desempeñado	**Practicante Profesional Coordinación de Gestión Ambiental**
Funciones Especificas	Apoyo al sistema de gestión ambiental. Desarrollo de estrategias corporativas para el cumplimiento normativo. Implementación de proyectos de mejora en ahorro de recursos naturales. Implementación del proyecto "Cálculo de huella hídrica".
Profesión o cargo desempeñado	Registro y control de indicadores de desempeño ambiental
Funciones Especificas	Actualización de la matriz de valoración de aspectos e impactos ambientales dando cumplimiento con los lineamientos establecidos por el sistema de gestión integral (ISO 14001),
	Capacitación y formación a los grupos primarios presentes en planta, acompañando esta metodología con la implementación de buenas prácticas ambientales.

	Brindar soporte del pilar ambiental del sistema de gestión TPM (Mantenimiento Productivo Total), actualizando registros de mayor importancia para el sistema ambiental, como el listado de fuentes de contaminación, análisis de árbol de consumos, identificación de requisitos legales, comunicaciones con la autoridad ambiental (AMVA), diligenciamiento del RUA y gestión de residuos.
	Programar, supervisar y verificar las mediciones ambientales anuales (atmosféricas, vertimientos, disposición de residuos sólidos)

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Jimmy Julio Sotelo
CARGO: Gerente Cuentas Clave
EMPRESA: Ecologística S.A.S
TELÉFONO: 320 678 17 86

NOMBRE: Alejandro Salazar Correa
CARGO: Sicólogo UdeA. Empresario de entretenimiento
EMPRESA: SAIO S.A.S
TELÉFONO: 322 689 95 72

NOMBRE: Virney H. Chalà
CARGO: Ingeniera Química
EMPRESA: Independiente
TELÉFONO: 315 411 47 35



LAURA ZAPATA RENDON

26 de diciembre de 1995
C.C: 1.042.773.202

3136581412

kellyyohanajaramillomazo@gmail.com

013956-0576605 ANT



Tecnóloga en Saneamiento Ambiental

KELLY YOHANA JARAMILLO MAZO

PERFIL PROFESIONAL

Tecnóloga en Saneamiento Ambiental graduada de la Universidad de Antioquia. Poseo la capacidad de abordar integralmente problemas sanitarios y ambientales, priorizando el desarrollo sostenible y la inclusión comunitaria. Destaco por mi habilidad para comunicarme efectivamente, trabajar en equipo, disposición para asumir diversas responsabilidades y me distingo por ser proactiva, honesta, responsable y respetuosa.

Competencias profesionales

- ✓ Normatividad Ambiental matrices ambientales líquida y sólida
- ✓ Muestreos ambientales y declaraciones de conformidad
- ✓ Estudios de impacto ambiental y planes de gestión ambiental: Evaluación Ambiental de Vertimientos (EAV) y Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos (PGRMV)
- ✓ Gestión y facturación de servicios
- ✓ Programas de Responsabilidad Extendida de Productor. Resolución 1407 de 2018, Resolución 1342 de 2020 y Resolución 0803 del 2024.

Competencias clave

- ✓ Disposición de aprendizaje
- ✓ Proactividad
- ✓ Liderazgo
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Integridad

INFORMACION ACADÉMICA

Universitario

Tecnología en Saneamiento Ambiental.
Universidad de Antioquia. Yarumal, Antioquia
Fecha graduación: 30 septiembre de 2016

Diplomado

Gestión de residuos peligrosos Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)

Medellín, Antioquia

Universitario actual
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.
Universidad de Antioquia Medellín, Antioquia

Formación complementaria

Curso APH: Primeros Auxilios. Universidad de Antioquia. 2013

Formación internacional Reglas de Decisión y declaración de conformidad, Según ISO/IEC 17025:2017. Fraso Allience SAPI de CV. 2021

Formación virtual Regla De Decisión Bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017 para Métodos de Ensayo Cuantitativos. GQSP Colombia. 2021.

EXPERIENCIA LABORAL

Actual Fractal Estrategias Sostenibles S.A.S
Cargo: Analista CircuLAB
En ejecución desde el 17 de junio 2024

Funciones

- Acompañar y velar, en el marco de los programas de responsabilidad extendida, por el correcto funcionamiento del Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques, el gasto eficiente de los recursos, la ejecución sobresaliente de los programas y el cumplimiento normativo del Colectivo.
- Elaborar, presentar y realizar seguimiento al cumplimiento del PGAEYEYPUSU
- Efectuar el relacionamiento y reporte de informes periódicos a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
- Gestionar la vinculación y gestión de actores que implementen los programas de captación y transformación de envases, empaques y plásticos de un solo uso del PGA.

- Apoyar la identificación de nuevos mecanismos de aprovechamiento de envases y empaques en las cadenas productivas.
- Apoyar la gestión y el desarrollo de los programas de educación, innovación y circularidad de envases y empaques definidos en el PGA

Laboratorio de Muestreo. Universidad Pontificia Bolivariana

Antes: Grupo de Investigaciones Ambientales (GIA). Universidad Pontificia Bolivariana

Cargos: Auxiliar Laboratorio, Tecnóloga de Transferencia

Fecha de inicio: 18 de enero de 2018

Fecha de vencimiento del contrato: 14 de junio de 2024

Funciones:

- Realizar de manera adecuada y oportuna muestreos, y/o análisis de muestras In Situ de la matriz líquida y sólida siguiendo los manuales, instructivos, procedimientos y formatos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).
- Coordinar la logística de entrega de muestras, seguimiento y control de calidad de los servicios subcontratados.
- Elaborar y presentar propuestas técnico – económicas de acuerdo a requerimientos de los clientes.
- Diseñar de acuerdo a la propuesta técnico – económica el plan y logística de muestreo.
- Preparar los implementos requeridos con base al plan de muestreo elaborado y al SGC que garanticen la efectividad del trabajo de campo
- Aplicar, mantener y asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad de cumplimiento con las exigencias de las normas NTC- ISO –IEC 17025:05
- Apoyar la atención comercial con los clientes (llamadas telefónicas, correos, programación de servicios y comunicación en general).
- Realizar informes preliminares y finales con base en los muestreos y análisis de laboratorio incluida la declaración de conformidad de acuerdo con la normatividad ambiental.
- Realizar los trámites administrativos pertinentes para la facturación de los servicios de las diferentes matrices del Laboratorio de muestreo.

Grupo de Investigaciones Ambientales GIA. Universidad Pontificia Bolivariana

Cargo: Técnica Ambiental

Aunar esfuerzos para la actualización del Plan RESPEL del AMVA, incluyendo la revisión y validación de la información reportada por los generadores inscritos en el registro de generadores RESPEL, RUA e inventario de PCB's y la realización de un proceso de formación continua para funcionarios de la entidad y pequeños y medianos generadores

Fecha de inicio: 18 de enero de 2017

Fecha de vencimiento del contrato: 20 de diciembre de 2017

Funciones

- Programar la realización de cursos y diplomados establecidos en el convenio.
- Elaborar informes de acuerdo con el desarrollo de actividades (diplomado, cursos, seminarios talleres, visitas técnicas a generadores de residuos peligrosos).
- Acompañar la actualización del Plan de Residuos Peligrosos en la Región Metropolitana

- Validar la información reportada por los generadores en los registros RESPEL, RUA y PCB´s
- Efectuar visitas de seguimiento a los generadores de RESPEL del Valle de Aburrá

Gobernación de Antioquia – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Cargo: Practicante Ambiental

Duración: Cuatro meses

Funciones:

- Consolidar, actualizar, recopilar y evaluar la información de los instrumentos y protocolos para el desarrollo del programa de la calidad de agua para consumo humano y uso recreativo.
- Participar en actividades de coordinación intersectorial con el fin de ser un apoyo tanto logístico como administrativo.
- Realizar visitas en terreno con los Técnicos del Área de la Salud para las acciones de vigilancia y control de los factores de riesgo ambiental, del consumo y zoonosis en algunos municipios del departamento de Antioquia.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Isabel Cristina Rendón Vanegas
Profesión: Ingeniera Ambiental, Magister en Sostenibilidad
Empresa: Universidad Pontificia Bolivariana
Teléfono: 321 816 8217

Billy Vásquez Londoño
Profesión: Administrador de Negocios
Empresa: Grupo Bancolombia
Teléfono: 312 706 3599

Nombre: Ana María Bustamante Moreno
Profesión: Magíster en Ingeniería, Especialista en Gestión Ambiental e Ingeniera Química
Empresa: Fractal Estrategias Sostenibles
Teléfono: 301 788 4975

Jorge Iván Posada Ossa
Profesión: Ingeniero Químico, Especialista en Ingeniería
Empresa: Universidad Pontificia Bolivariana
Teléfono: 320 666 3224

Kelly Yohana Jaramillo Mazo
C.C 1.042.773.202

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATO	**SAB-01-2301-25**	FECHA: **02 de octubre 2025**			
CONTRATISTA:	EMPRESA SUMA 360 SAS				
FECHA DE INICIO:	02 de octubre 2025				
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de 87 días, sin exceder el 31 de diciembre de 2025				
OBJETO:	Contrato interadministrativo para formular e implementar el plan de manejo integral de residuos sólidos - Pmirs y el inventario de gases de efecto invernadero del centro administrativo municipal - CAM de sabaneta, incluyendo el diseño del plan de neutralidad y el acompañamiento en carbono neutralidad, conforme a la normativa ambiental y sanitaria vigente.				
DATOS DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES					
FECHA PERÍODO:	MES:	10	PRIMERA QUINCENA X	SEGUNDA QUINCENA	X
PRESENTADO A SUPERVISOR	SARA MARÍA JARAMILLO HERNANDEZ				

ANEXOS PARA PAGO			
	N°	FECHA	VALOR
Certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales			
FACTURA N°FESM-3 **(MES)** Octubre	FESM-3	10/11/2025	$36.181.491
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR COBRADO EN EL PERIODO	PORCENTAJE GLOBAL
	$108.544.474	$36.181.491	33,33%

N°	**ACTIVIDADES /OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO**	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO** (Estado de avance)	**DESCRIPCIÓN DE ANEXOS Y EVIDENCIAS**
	GEI		
1	Formular el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) para el Centro Administrativo	**En avance.** Se han realizados las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta actividad:	

	Municipal – CAM del Municipio de Sabaneta, con pleno cumplimiento de las especificaciones técnicas remitidas por la Entidad y de la normatividad ambiental y sanitaria vigente aplicable	- adelantar actividades conforme a los lineamientos técnicos establecidos y al cronograma de trabajo acordado con la Secretaría de Medio Ambiente - Se llevaron a cabo dos reuniones de planeación orientadas a definir la metodología de trabajo, los roles institucionales y las fechas de arranque de las actividades operativas. - Solicitud de datos de actividades a la secretaria de servicios administrativos del CAM, donde se solicitan datos de cantidad de personal al edificio. -Recepción de información recopilada por el CAM (El día 27 de octubre de 2025 se recibió por parte del CAM la información solicitada) por medio de entrega de datos a una memoria. - Revisión y análisis de la información recibida. - Se inicia con la conformación del documento con los datos iniciales, ya que si los datos de pesos de Residuos, no se podría avanzar - el 30 de Octubre de 2025 se realiza en horas de la mañana un recorrido identificando todo lo concerniente al manejo de residuos, cantidad de recipientes y las relaciones de los interacción que realizan los funcionarios en la cotidianidad con la generación de los residuos. - el 30 de Octubre en horas de la Tarde se da inicio a la caracterización de los residuos, acondicionando el cuarto con	Anexo 1a. Soporte de la información solicitada

		mesa, bascula y la instalación de la persona con la que se realizaría la segregación, clasificación y pesaje de los residuos	
2	Acompañar técnicamente la implementación del PMIRS por parte del Municipio, sin ejecución operativa, mediante el diseño y entrega del Plan de Implementación que incluya como mínimo procedimientos y rutas internas, formatos y listas de verificación, criterios de ubicación y dimensionamiento de recipientes, lineamientos de almacenamiento, recolección interna y manejo externo, guías para separación en la fuente y plan de contingencias, así como la propuesta de programa de formación y materiales pedagógicos para que la Entidad los ejecute	**En avance** Se han adelantado las secciones del plan a Implementar que no dependen de los datos de pesos en el proceso de Caracterización, dado que no se finalizado el proceso de Caracterización en el CAM	
3	Realizar el seguimiento y control de carácter técnico-documental a la implementación del PMIRS durante la vigencia contractual, sin asumir la operación del plan ni funciones de interventoría, mediante la entrega del Plan de Seguimiento y Control (indicadores, frecuencias y fichas de reporte), la verificación documental de soportes que aporte la Entidad y la presentación de informes de avance con	**Sin iniciar.** Esta actividad depende de los resultados obtenidos y la entrega del documento denominado Plan De Manejo Integral de Residuos Solidos	

	recomendaciones de mejora.		
4	Realizar la medición de gases efecto invernadero (GEI) del CAM, que contenga el cálculo de la huella de carbono conforme a ISO 14064-1, la consolidación de factores de emisión oficialmente vigentes, la trazabilidad de datos y soportes, la estimación de incertidumbre y la socialización técnica de resultados con el equipo designado por la Entidad.	**En avance.** Se han realizados las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta actividad: - Solicitud de datos de actividades al CAM. -Recepción de información emitida por el CAM (El día 27 de octubre de 2025 se recibió por parte del CAM una primera parte de la información solicitada). - Revisión y análisis de la información recibida. - Hoja de cálculo para la cuantificación de GEI.	Anexo 1a. Soporte de la información solicitada y depuración de datos recibidos.
5	Elaborar y entregar el informe técnico del inventario de GEI, con metodología, límites, resultados, supuestos, incertidumbres y recomendaciones, y proponer metas de reducción y gestión de GEI acordes con la normatividad y los lineamientos aplicables, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas.	**En avance** Se han adelantado las secciones del informe que no dependen de los cálculos, dado que no se ha completado el envío de información por parte del CAM.	-
6	Presentar la Propuesta de Política y el Plan de Neutralidad para el CAM, con alcance, metas, portafolio de proyectos y esquema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), alineado con ISO 14068-1 y con lo	**Sin iniciar.** Esta actividad depende de los resultados obtenidos en la cuantificación de los GEI	-

	previsto en las especificaciones técnicas.		
7	Apoyar el proceso de preparación y acompañamiento a la auditoría de Carbono Neutralidad, incluyendo la revisión de requisitos de la NTC ISO-14068-1, la matriz de evidencias, el simulacro de auditoría (auditoría interna) con plan de acción y la coordinación logística con el ente verificador, sin incluir costos de auditoría de terceros.	**En avance** Se han realizados los procesos de cotizaciones de servicio y acompañamiento en las dudas que han surgido en el proceso.	Anexo 1b. Soportes de acompañamiento en la cotización y agendamiento del servicio de auditoría
8	Asesorar y comprar a la Entidad en el proceso de compra de créditos/bonos de carbono para la compensación de la huella del CAM, definiendo criterios de elegibilidad y verificación de proyectos y emitiendo concepto técnico.	**Sin iniciar**	
9	Presentar los entregables requeridos en cada etapa, en el formato y con los contenidos mínimos definidos en las condiciones y especificaciones técnicas, y entregar el cronograma de ejecución, dando cumplimiento a las etapas y plazos aprobados.	**En avance** Se elaboró la hoja de ruta del proyecto junto con el plan operativo, el cronograma, así como la definición de roles.	Anexo 1c. Soporte de envío de acta de inicio, cronograma de actividades y plan operativo de trabajo.
10	Atender las reuniones de seguimiento y espacios de socialización técnica que convoque la supervisión o interventoría de la Entidad, dejando	**En avance** El 17 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m. en las instalaciones del CAM, se llevó a cabo una reunión de orientación y alineación sobre el proyecto a ejecutar. El objetivo fue presentar al personal del CAM los	Anexo 1d. Listado de asistencia de Reunión de alineación en el CAM Anexo 2. Acta correspondiente a la sesión #1 de sensibilización.

	constancia en actas y ajustando, cuando aplique, los documentos y planes entregados.	propósitos de la medición de la huella de carbono, las etapas del proceso y la identificación de los responsables de la información requerida. El mismo 17 de octubre de 2025 se efectuó la reunión de inicio oficial en las instalaciones del Centro Administrativo Municipal – CAM, con la participación de la Secretaría de Servicios Administrativos y otras secretarias, personal de la secretaria de Medio Ambiente en cabeza de la Secretaria. En este espacio se socializó la necesidad y los objetivos del desarrollo del PMIRS, destacando su articulación con los instrumentos de planificación municipal y las metas del Plan de Desarrollo 2024–2027. El 27 de octubre de 2025 a las 2:30 p.m. se llevó a cabo la sesión #1 de sensibilización, donde se abordaron los temas generales de la huella de carbono, las metodologías y estándares utilizados para el cálculo, la importancia de la medición y el contexto general del proceso, con el fin de que todo el personal del CAM comprendiera la relevancia de la información y el propósito de esta. El 27 de octubre de 2025 se desarrolló la primera jornada de sensibilización, dirigida a servidores públicos y personal operativo, con el propósito de generar apropiación institucional sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos, la segregación en la fuente y la cultura ambiental como pilares para el éxito del plan	

Cordialmente,

CONTRATISTA
LUIS FELIPE HERRERA CORREA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MIXTA SUMA 360 SAS ESP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141201335102

(415)7707212489984(8020) 000014120133510 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 8 1 7 0	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MIXTA SUMA 360 S.A.S. E.S.P.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SUMA 360 S.A.S. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal
CR 48 76 D SUR 52 OF 303 304

42. Correo electrónico gerencia@suma360sas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 0 6 8 7 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 2 5 0 1 3 1	6 2 0 2	2 0 2 5 0 1 3 1		6 8 2 0	8 2 3 0

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA CORREA LUIS FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201335102

(415)7707212489984(8020) **000014120133510 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 8 1 7 0	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 8 1 2 6 5	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 3 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 2 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	5 1 . 0 %
84. Nacional privado	4 9 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 2 5 0 2 1 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201335102

(415)7707212489984(8020) **000014120133510 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 8 1 7 0	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 7 6 4 3 0 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	CORREA	LUIS	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 8 6 1 1 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	MURILLO	MARIA	XIMENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201335102

(415)7707212489984(8020) **000014120133510 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 8 1 7 0	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 3 5 9 3 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	OCAMPO	ALDER	JAMES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 2 7 4 3 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARROYAVE	ROMAN	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 0 7 0 3 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	PINEDA	DIEGO	ALONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 3 5 8 4 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESPINOSA	ARTEAGA	VICTOR	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 1 2 9 9 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUIRRE	VANEGAS	JUAN	GUILLERMO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 1 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201335102

(415)7707212489984(8020) **000014120133510 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 8 1 7 0		Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 9 3 7 1 0		1 6 0 9 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CEFERINO	CASTAÑEDA	JULIAN	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 6 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El suscrito Representante Legal y el contador público de la **Empresa de Servicios Públicos Mixta Suma 360 SAS ESP**, identificada con NIT 901.918.170-3, obrando conforme a lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

CERTIFICAN QUE:

La **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MIXTA SUMA 360 SAS ESP,** identificada con NIT **901.918.170-3,** se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los aportes de la seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar COMFAMA); correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

De igual forma se certifica que los contratistas de la empresa se encuentran a paz y salvo en el pago de la seguridad social.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Sabaneta, el día doce (12) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUIS FELIPE HERRERA CORREA.
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.037.643.054

JULIAN ANDRES CEFERINO C.
CONTADOR PÚBLICO
TP 160928-T
CC 3.593.710

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.037.643.054**

HERRERA CORREA

APELLIDOS

LUIS FELIPE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

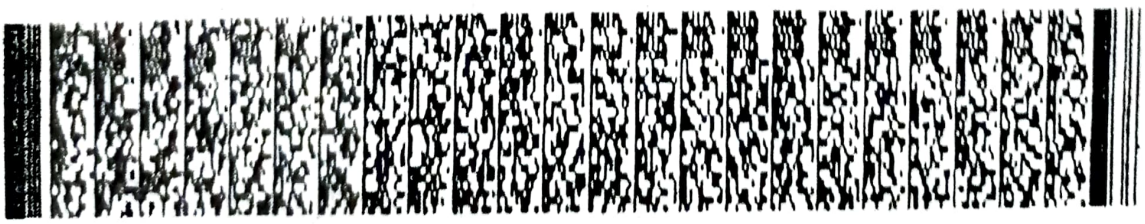
FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1995**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-JUN-2013 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0112100-00543852-M-1037643054-20140201 0037009856A 1 98256788

VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360



VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360

VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360



VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360



VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360



VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

VALIDO PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO EN PAGO DE SS DE LA EMPRESA SUMA 360

Certificado No:

2005448109249498

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN ANDRES CEFERINO CASTAÑEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3593710 de SANTA BARBARA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 160928-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-24, 12:03:26 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81526028

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MIXTA SUMA 360 SAS ESP		
Documento	NI901918170	**Dirección**	CR 48 #76 D - 52 OFICINAS 303 Y 304
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3213068747
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SABANETA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	HERRERA CORREA LUIS FELIPE	**Identificación**	CC 1037643054
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1037643054 | LUIS FELIPE HERRERA CORREA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 5.750.000 | $ 977.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 5.750.000 | $ 230.000 | 0,522 | $ 5.750.000 | $ 30.100 | (CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 5.750.000 | $ 230.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.467.700 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.750.000	$ 5.750.000	$ 5.750.000	$ 5.750.000	$ 977.600	$ 230.000	$ 30.100	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.467.700	$ 0	$ 1.467.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.